



## FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

### VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0023506/2010, por el cual la Lic. Erica María CESCA, solicita una prórroga para la presentación de su trabajo de Tesis Doctoral; y

### CONSIDERANDO:

Lo informado por el Dr. Luis ACOSTA, Director del DOCTORADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS a fs 02 vta;

Que cuenta con el aval de la SECRETARÍA ACADÉMICA INVESTIGACIÓN Y POSGRADO ÁREA CIENCIAS NATURALES, a fs. 03;

Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

### RESUELVE:

Art. 1º).- Conceder a la Lic. Erica María CESCA, una prórroga de 12 meses a partir del 04 de Mayo de 2010 y hasta el 04 de Mayo de 2011, para la presentación de su Trabajo de Tesis Doctoral.

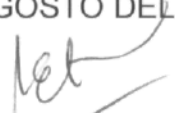
Art. 2º).- Dése al Registro de Resoluciones, comuníquese, dése cuenta al H.

Consejo Directivo, y gírense las presentes actuaciones a Secretaría Académica de Investigación y Posgrado del Área Ciencias Naturales a fin de notificar a los interesados.

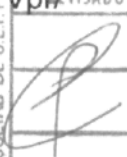
DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS SEIS DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIEZ.

  
Prof. Ing. DANIEL LAGO  
SECRETARIO GENERAL  
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA



  
Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARIOL  
VICEDECANO  
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N° 658 - HCD-2010.-

|                               |                                                                                     |         |
|-------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------|---------|
| U.N.C. FACULTAD DE C.E.F.Y.N. | Vp#                                                                                 | AVISADO |
|                               |  |         |
|                               |                                                                                     |         |
|                               |                                                                                     |         |

Av. Vélez Sarsfield 1600  
5016, CÓRDOBA - República Argentina